

Máster Universitario en Dirección y Liderazgo Públicos

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)
3ª edición

Septiembre 2023- Junio 2025



[Página web del Máster](#)

Programa Oficial de Postgrado

Adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.
60 créditos ECTS.

Modalidad y ubicación

Máster semipresencial
Campus virtual INAP.

Sedes del INAP:

- Alcalá de Henares, Plaza de San Diego s/n.
- Madrid, Atocha 106.

Duración

Dos años académicos (4 cuatrimestres): de septiembre de 2023
a junio de 2025

Objetivos del Máster

- Dentro de la Estrategia de Aprendizaje del INAP 2023-2024 - Programa de Aprendizaje Directivo.
- Proporcionar las competencias técnicas y sociales necesarias para desempeñar con éxito puestos de alta responsabilidad en las Administraciones públicas.
- Mejorar las capacidades comunicativas de los participantes: liderar es, sobre todo, comunicar.
- Aprender a partir de las experiencias de los demás y colaborando con ellos.

Cómo es el Máster

Máster universitario semipresencial.

Incorpora la experiencia del INAP en aprendizaje en línea e incluye sesiones presenciales (dos o tres días cada mes), para trabajar en aspectos prácticos y para resolver, entre todos, los problemas más complejos.

Método de evaluación

Las asignaturas se superan mediante trabajos individuales y en equipo, y con la participación activa en el intercambio de ideas.



Plan docente I

Primer curso: competencias troncales. 30 créditos

Asignaturas

- Fundamentos del liderazgo público.
- Investigación y análisis de la información.
- Planificación y comunicación estratégicas
- Dirección de proyectos y de equipos
- Principios y valores públicos.
- Servicios digitales.

Segundo curso. Cuatro especialidades a elegir. 24 créditos.

Alta Gerencia:

- Estrategia y gestión de personal.
- Contratación estratégica y contabilidad analítica.
- Calidad en normas y procesos de trabajo.

Comunicación pública:

- Estrategia y planes de comunicación.
- Comunicación interna.
- Comunicación de crisis.

Sociedad digital:

- El ecosistema digital.
- Servicios y marketing digital.

Dirección estratégica en la administración local:

- Presupuesto y contratación en las entidades locales.
- Gestión estratégica del personal.

Plan docente II

Trabajo de Fin de Máster

Al final del Máster, hay que presentar y defender el Trabajo de Fin de Máster (TFM): un trabajo de investigación sobre un aspecto relevante de la especialidad elegida el segundo curso. 6 créditos.

Desarrollo de competencias en comunicación interpersonal para líderes

El Máster incluye un programa de mejora de las capacidades comunicativas interpersonales de los participantes que se desarrolla a lo largo de los dos cursos, integrado en los contenidos y actividades de las asignaturas.

Nuestro profesorado

Los profesores del Máster en Dirección y Liderazgo públicos son académicos y profesionales de las administraciones públicas de alto nivel y con amplia experiencia profesional.

Algunos docentes colaboradores de la segunda edición de este máster:

Ramón Bouzas Lorenzo. Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración, profesor titular y decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela.

María José Canel. Catedrática de Comunicación Política y Sector Público. Universidad Complutense de Madrid.

Eloísa del Pino Matute. Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC).

Aleida Alcaide García. Ingeniera de Telecomunicaciones y miembro del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado. Vocal Asesora en el Gabinete de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Transformación Digital.

Enric Herranz Moral. Subdirector de Organización, Procesos e Información Corporativa y Director de los servicios de formación de la Diputación de Barcelona.

Patricia Valcárcel Fernández. Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Vigo. Vicegerente de contratación y asuntos generales de la Universidad de Vigo. Miembro de la Junta Consultiva de Contratación Pública de Galicia.

Antonio Diaz Méndez. Director General de Planificación, Organización, Calidad y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas.

Manuel Díez del Corral. Delegado Digital de Hacienda y Personal en el Ayuntamiento de Madrid.

Manuel Villoria Mendieta. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Carles Pont-Sorribes. profesor y vicedecano de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

Requisitos, admisión y matrícula

Requisitos

Pueden participar empleadas y empleados públicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales del subgrupo A1, o categorías asimiladas, que cuenten al menos con 5 años de experiencia profesional.

Admisión

Para seleccionar las candidaturas se tendrán en cuenta la trayectoria profesional y el currículum, así como el nivel de responsabilidad del puesto que ocupan en el momento de hacer la preinscripción.